

ACTA DE ADOPCIÓN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE PIRAGÜISMO

En Cádiz, a 01 de abril de 2021.

La Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Piragüismo, según lo dispuesto en las medidas extraordinarias urgentes, aprobadas por el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, extendidas y prorrogadas por Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, ha entendido del todo necesario para continuar con sus obligaciones, realizar por escrito, y sin sesión, la siguiente propuesta de adopción de acuerdos vía correo electrónico,

1. Designar como Presidente en funciones a Ángel Domínguez Fernández hasta la proclamación del nuevo Presidente o Presidenta.

Se ha remitido a todos los siguientes miembros de la Comisión Gestora el correo electrónico que contiene dicho acuerdo con fecha 31 de marzo de 2021:

- D. Miguel Grueiro Hermida
- D. Ángel Domínguez Fernández
- D. Francisco Javier Pérez Sanjuán
- D. Bruno Temiño Frade
- Dña. Rocío Ramos Díaz
- D. Jesús Buzón Barba
- Dña. Natalia Martín Santos
- Dña. Julia Barrios Sánchez-Romero
- Dña. Nuria Coronel Varela
- D. Daniel Terrón Lara
- D. Manuel Martínez Álvarez

Por el Secretario en funciones de la Comisión Gestora, se ha confirmado la recepción del mismo por todos ellos. El resultado de la votación ha sido el siguiente:

- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

La documentación acreditativa de las comunicaciones estará a disposición de todos los miembros de la Comisión Gestora en la sede de la Federación, previa solicitud.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta el presente acta con el visto bueno del Presidente en funciones.